

CIPTRA CIPTRACON CONTY TRANS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El día de hoy 29 (veinte y nueve) de marzo del 2018, siendo las 17H00, en el inmueble situado en el Cantón Mejía, en las calles OCTAVIO PAZMIÑO N1-78 y LUCINDA TOLEDO ubicado en el sector de ALOAG en la PARROQUIA TULCAN junto a ESCUELA SELFINO CASTRO, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **CIPTRA CIPTRACON CONTY TRANS S.A.**

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1716811920	ALLAICA CARANQUI ABDON ISIDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.0000	N
2	1707581052	CAJAS TOAPANTA FAUSTO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.0000	N
3	1709489197	CAJAS TOAPANTA JOSE FELICICIMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.0000	N
4	1710872134	CAJAS TOAPANTA LUIS PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.0000	N
5	1712846375	CAJAS TOAPANTA MARCO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.0000	N
6	1715190474	MALLITAXI TACO MARIA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.0000	N
7	1722147806	QUINATOA CAIZA MYRIAN CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.760.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

2.000,0000

Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y únicamente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

INFORME DE GERENTE

La Sra. MARIA MALLITAXI, designada como Gerente General, al momento de dar lectura a informe de gestión realizada del año 2017, la junta solicita información por la que al concluir la sala APRUEBA su informe anual, dando a conocer que el año 2018, solicita mayor colaboración para terminar con los procesos pendientes para que la compañía pueda operar de manera normal.

APROBACION DE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017.

Actúa como PRESIDENTE el Señor ALLAICA ABDON, como SECRETARIA la Srta. MARIA MALLITAXI Gerente General de la compañía el señor LUIS PATRICIO CAJAS TOAPANTA como COMISARIO de la Compañía.

El presidente luego de verificar la concurrencia y constatación del quorum, procede a declarar formalmente instalar la junta de acuerdo a lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2017.

Los señores accionistas, solicitan información sobre la situación legal de la compañía, por lo que el señor PRESIDENTE, manifiesta que las gestiones efectuadas por su persona y por el Gerente van en buen camino,

indicando también que se están realizando de mejor manera la obtención del Permiso de Operación, y manifestando también que dichos tramites son largos y no complicados, pero que solicitara siempre la colaboración de los miembros de la junta para que entreguen todos los documentos que se les pide dejando así en constancia que la junta tenga la posibilidad de solicitar y entregar la información que requiera la compañía y a su vez el señor Gerente, quedando registrado en Actas.

No habiendo otro asunto, que tratar El señor Presidente, siendo las 19H00 se otorga un receso para la redacción de la presente acta y los debidos nombramientos, los mismos que son aprobados por todos los accionistas sin modificación alguna: para constancia y validez la suscriben. Se procede al cierre y culminación de la Junta General a las 19H30 horas.



MARIA MALLITAXI
GERENTE GENERAL



ADDON ALLAICA
PRESIDENTE



LUIS PATRICIO CAJAS
COMISARIO